

Suscripción en Gerona.
Por trimestre. 16 rs.
Postillon y Boletín oficial. 20 id.

EL POSTILLON.



PERIÓDICO POLITICO Y DE AVISOS DE LA PROVINCIA DE GERONA.

Este periódico sale los miercoles, viernes y domingos. Se suscribe en Gerona en la libreria de la Vinda Grases, plaza de la Constitución, donde se halla la Redaccion y se reciben los avisos y comunicados.—En Figueras, Matas.—Olot, Dourem.—La Bisbal, Administracion de correos.—Cada número suelto se vende á seis cuartos.

ANUNCIOS DEL DIA.

HOY S. Francisco de Asis fund.

MAÑANA S. Froilan ob. y S. Plácido y cps. mrs.

CUARENTA HORAS. Continuan en la Iglesia de San Lucas. Se descubre á las 8 de la mañana y se reserva á las 7 de la tarde.

AFECCIONES ASTRONOMICAS DEL DIA DE AYER.

Sale el sol á las 6 15 minutos de la mañana

Se pone á las 5 y 45 minutos de la tarde,

TERMOMETRO DE REAUMUR.

Dentro las habitaciones. Al aire libre.

Al amanecer. . . . 13 grados. . . 10 grados.

Al medio dia. . . 15 grados. . . 12 grados.

Al anocheecer. . . 13 grados. . . 11 grados.

CORREOS que entran hoy. A la una y media de la mañana Madrid, Barcelona, y demas provincias del reino, Hostalrich y Mallorquinas. A las diez y media de la noche Francia y demas paises extranjeros, Figueras y Bascara.

SALIDAS.—A las 10½ de la noche Madrid, Barcelona y demas provincias del Reino. A la una y media de la mañana Francia y demas paises extranjeros, Figueras y Bascara.

Madrid 29 de Setiembre.

Una de las cuestiones mas importantes que habrá de ventilarse en las próximas cortes es la del fomento de la marina y de las sumas que hay que consagrar á este capitulo de los presupuestos. Esta cuestion está siendo ya objeto de las deliberaciones del consejo de ministros, y si las noticias que da un periódico son exactas, la suma de los presupuestado para las atenciones del personal y material en los presupuestos de 1851 sube á ciento sesenta y cinco millones de reales.

La suma no es crecida, si se tiene en cuenta que en ella van comprendidos los cincuenta millones del presupuesto extraordinario de este año, con destino á los vapores que se están hoy construyendo, y á la compra de maderas con que surtir nuestros arsenales.

Es probable que en la próxima legislatura las discusiones relativas á esta parte de los presupuestos sean tan detenidas y tan luminosas como deben serlo, llenándose así un vacío que ha habido siempre en los debates de nuestras cortes sobre las cuestiones de hacienda, en los cuales se ha tratado muy someramente

todo lo que tenia relacion con la marina de guerra.

En cuanto lo permitan otras atenciones mas apremiantes, que tal vez podrán presentarse en lo sucesivo, es indispensable comprender en el presupuesto del año próximo los gastos de las obras que reclama con urgencia el arsenal de la Carraca; á saber: la construccion de grandes tinglados para trabajadores de la maestranza á las inmediaciones de las gradas; la reedificacion de la fabrica de jarcia; la colocacion de una machina en tierra; la adquisicion de las herramientas y máquinas que necesitan el taller de maquinaria y los demas obradores, y la limpia de fangos en los caños principales del arsenal, operacion larga y costosa, que no podrá concluirse desde luego, pero á la cual es necesario dar principio lo mas pronto posible.

Urge tambien establecer acopios de los articulos que no están espuestos á deteriorarse, porque sin ellos es muy difícil cubrir con rapidez y desahogo las necesidades del servicio, que muchas veces no admiten espera.

Ha llamado muy particularmente la atencion del gobierno el escandaloso abuso que se está haciendo por las diligencias y ordinarios de los pueblos en la conduccion de correspondencia, y si bien algunas cartas circulan por este medio con los sellos establecidos desde principios de este año, como no tocan en las administraciones, no son aquellos inutilizados, segun está prevenido. Para corregir este mal, S. M. la reina se ha servido mandar que los gobernadores de las provincias dispongan lo conveniente, á fin de que por el cuerpo de carabineros de hacienda se persiga el fraude de que se trata, procediéndose sin contemplacion ninguna contra las personas que conduzcan correspondencia, que no procedan de las administraciones de correos, segun lo determinado en el titulo 20 de la ordenanza del ramo.

Segun escriben de Granada, el Sr. Campuzano, capitán general de aquel distrito, habia obsequiado con un banquete al Sr. ministro de la guerra, habiendo concurrido unas cuarenta personas, entre las cuales se encontraban los condes de Santana, Montefuerte, Riomolino y Casablanca, el general segundo cabo y el regente de la audiencia de Manila. El señor marqués de la Constancia ha debido salir el 25 de aquella ciudad para esta corte, adonde llegará en breve, si es que no lo ha verificado ya, pues hacia el viaje en posta.

El general Concha se ha despedido ya de sus muchos y numerosos amigos. Uno de estos dias debe partir ya para su destino.

Ayer ha llegado á esta corte, procedente los baños, el Excmo. Sr. marqués de la Contancia, ministro de la guerra. (Epoca.)

Boletín Estrangero

Paris 26 de setiembre.

En Versalles tuvo lugar por fin la gran revista anunciada, á la cual asistió un gentío inmenso. Las evoluciones empezaron á las once y á las dos se presentó el presidente de la república á caballo y vestido con uniforme de general de la guardia nacional. El ministro de la guerra iba á su derecha, y á su izquierda al embajador indio de Nepaul. El pintor Horacio Vernet, que iba en la comitiva del presidente, cayó de caballo; el presidente de la república que lo advirtió le ofreció uno de los suyos que igualmente derribó el célebre pintor: Luis Napoleon acudió personalmente á socorrerle y mandó colocarle en un coche; pero bien pronto el público tuvo la satisfacción de ver al gran pintor caracoleando por tercera vez al lado del jefe del estado. Al desfilar, el coronel del 57 dirigió al presidente las siguientes palabras: «Príncipe, el emperador llamaba al 57 de línea el terrible; y será también terrible contra los enemigos del orden.»

—Acaba de acuñarse en Paris una medalla, presentando de una parte la efigie de Pio IX, y de la otra una paloma sosteniendo con el pico un ramo de olivo con la siguiente inscripción «*In urbem reversus Pastor, non victor.*»

ALEMANIA.—Escriben de Francfort el 24 de setiembre: La dieta (consejo federal restricto) ha declarado contrario al pacto federal la negativa del impuesto pronunciada por las autoridades de Hesse-Cassel. En su consecuencia ha prevenido al gobierno que restablezca el orden legal, reservándose adoptar las disposiciones necesarias.

—Los escándalos de Bankside dan sus frutos. El general Haynau fué insultado en Colonia, segun ya dijimos, y en Hanover sucedió otro tanto, pretestando los demagogos que habia sido el verdugo de Hungría, cuando no se sabe sino de un modo vago lo que sucedió en Hungría durante la guerra, y se ignora hasta qué punto el general Haynau escedió los límites de una justa represión. Sobre aquellos tristes sucesos solo existe un documento, á saber, la lista de *cuatrocientos sesenta y siete personas* fusiladas sin formación de causa por orden de Kossuth, entre ellas *treinta mujeres* fusiladas ó ahorcadas.

—He aquí el traslado de la excomunión que dijimos días pasados habia puesto el arzobispo de Cagliari á la puerta de las oficinas de su palacio arzobispal. Es como sigue:

«Atendiendo á que por el acto de embargo ejecutado hoy al mediodía en la contaduría general de la diócesis situada dentro de nuestro palacio arzobispal, domicilio sagrado y religioso, han sido violadas las leyes canónicas, especialmente las disposiciones del santo Concilio de Trento y las constituciones pontificias.

—Atendiendo á que habiendo circulado en todas las diócesis mi *Monitorio* de 13 de noviembre de 1849, no puede alegarse ignorancia de las leyes eclesiásticas y de su fuerza.—Por estas causas y en virtud de nuestra autoridad ordinaria, declaramos incursos en la pena de excomunión mayor á los autores, cooperadores, consentidores, promotores de instancia y demas

que hayan tomado parte directa ó indirecta en los hechos mencionados y prohibimos á todo confesor sujeto á nuestra jurisdicción que les absuelva excepto *in articulo mortis*.—Dado en nuestro palacio arzobispal violado el 4 de setiembre de 1850.—Manuel, arzobispo de Cagliari.»

VOLUNTAD DEL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA FRANCESA.

Con este título, toma el *Semaphore* de Marsella, el siguiente manifiesto, que publican casi simultáneamente el *Boletín* y el *Monitor* de la noche de Paris.

Apesar de lo avanzado de la hora en que hemos recibido el correo, nos apresuramos á comunicar á nuestros lectores tan importante documento.

Helo aquí:

La opinion pública se ha conmovido en Paris y en los departamentos con la actitud amenazadora que afectan, dos meses ha, los partidos monárquicos.

El pais inquieto tiene derecho de saber cuales son los proyectos de Luis Napoleon en el caso de que los realistas unidos ó divididos de las dos ramas, tratasen de oponerse á la prolongación necesaria de los poderes presidenciales.

Estos proyectos, que nosotros creemos conocer, vamos á esponerlos en breves palabras.

Luis Napoleon rechaza altamente toda idea oculta de un restablecimiento dinástico: no quiere mas prerogativas que las que goza actualmente: no tiene mas objeto que el restablecimiento del orden, de la confianza, del crédito; en una palabra, cerrar la era de las revoluciones.

Pero para cumplir la misión pacificadora que le reserva la Providencia, menester es que el poder del presidente tenga estabilidad y duración. Luis Napoleon no corresponderia al voto de seis millones de ciudadanos que le han elegido como el símbolo de las ideas de orden y de sábio progreso inauguradas en 1789, si bajase humildemente la cabeza ante la coalición realista que agita imprudentemente el pais.

Luis Napoleon espera, pues, que llegado el momento de poner á tela de juicio el porvenir de la Francia, es decir, de consolidar el poder definitivamente ó decretar la anarquía, la asamblea nacional comprenderá los deberes que le imponen las circunstancias y la inmensa responsabilidad que asumiria ante el tribunal de la historia si titubeára en votar la revision de la constitución.

Si la Asamblea nacional olvidando que ante todo la Francia desea seguridad, reusará adoptar una medida que reclama imperiosamente la salud pública, Luis Napoleon no titubearia en hacer un llamamiento «al pueblo todo» de quien ha recibido su mandato.

Y el pueblo decidiria entonces, si el presidente de la república hubiese de tomar la siguiente divisa:

¡ Abnegación ó perseverancia !

Dice la *Cronica* de Nueva-York

CALIFORNIA.

Ayer jueves, entró en este puerto, procedente del de Chagres con escala en Kingston, Jamaica, el vapor correo anglo-americano *Empire City*, con la correspondencia y 186 pasajeros de San Francisco y puntos intermedios. El *Empire City* trae noticias de California 15 dias mas recientes que las publicadas anteriormente. La cantidad de polvo de oro recibida por

este buque, por valor de 78,400 duros à flete y como 400,000 duros pertenecientes à los pasajeros, es insignificante comparada con la que se esperaba. Parece que el próximo vapor traerá una cantidad mayor, si es cierto, como dicen las correspondencias de Panamá que en la tarde del 21 entró en aquel puerto, procedente de San Francisco, el vapor *Panamá* con 2,200,000 duros en polvo mineral californiano y 240 pasajeros.

Los pasajeros de Chagres aseguran, quien el istmo de Panamá se gozaba de perfecta salud. Esta vez no hemos recibido noticia de que los anglo-americanos enseñoreados del camino entre Chagres y Panamá, hayan cometido ningun acto de rapiña.

El vapor *Panamá* en su viaje de San Francisco, tocó en Acapulco, y salió de aquel puerto el 16 del mes pasado. Al dia siguiente se declaró el cólera à bordo é hizo grandes estragos. El mayor Hill de la armada de los Estados Unidos, que venia de pasajero, hace la siguiente relacion de aquel lamentable acontecimiento.

«La inquietud y alarma dice, se apoderaron de todos los pasajeros del *Panamá* al oír que el cólera habia atacado à algunos de ellos; pero cuando se persuadieron de que la epidemia se habia presentado con el peor carácter imaginable, la escitacion llegó à ser espantosa. El dia 20, entre las cuatro de la tarde y las once de la noche fueron atacados 13, de los cuales solo uno vivió hasta las ocho de la siguiente mañana. Tal era el rigor de la epidemia, que casi *nadie* podia resistirla arriba de cinco horas. Hubo poquitos casos en que los coléricos viviesen mas de 24 horas. Ninguno de ellos logró salvarse; lo que prueba que el mal era de la peor naturaleza. Unánimemente se ha atribuido y se atribuye aun, la declaracion de la epidemia à bordo, al uso escesivo de frutas en Acapulco, durante las horas que el vapor se detuvo allí. Lo que mas confirma à la gente en esta opinion, es que la aparicion del cólera fué pocas horas despues de haber salido el vapor de aquel puerto.

El vapor llegó à Panamá à las ocho de la noche. Los pasajeros se reunieron y resolvieron desembarcar, à despecho de las leyes, de las autoridades y del mundo entero. (Hé aqui un nuevo ejemplo de los muchos con que à cada paso tropezamos, y que demuestra hasta no dejar la mas leve duda, el alto desprecio que à la gente de este pais merecen las gentes y las leyes de los demas paises de la tierra. Los aventureros anglo-americanos, en su paso para el Istmo, se guardan muy poco de acatar las autoridades granadinas y hacen todo lo que se les antoja.) Desembarcaron sin que nadie se lo impidiese. El mal seguia haciendo estragos à bordo. Uno de los pasajeros, con una maleta en la mano; se preparaba à embarcarse en una canoa para marchar à tierra, cuando se le vió caer sobre cubierta atacado del cólera, muriendo casi en el acto. Igual suerte tuvo otro, casi al mismo tiempo, y cuando salia con su baul para tierra.

Luego que desembarcaron en Panamá, se pusieron en marcha para Chagres; pero antes que viniesen las mulas para conducirlos, fallecieron varios. En el camino fueron atacados de la misma epidemia tres de los pasajeros, y tambien murieron.

Se decia que à la hora en que salió de Chagres el *Empire City*, habian muerto de aquella enfermedad 50 anglo-americanos; pero hasta ahora solo sabemos positivamente que en Panamá murieron diez, en Cruces cinco y en Chagres tres.

Las noticias de California son en varios conceptos satisfactorias, mientras que en otros no hacen mas que confirmar el triste estado de cosas que reinaba en algunas secciones del pais à la salida del penúltimo vapor de San Francisco para Panamá.

La emigracion que se dirigia à California, al traves de las provincias meicanas, era inmensa, hasta el punto de agotar los pocos recursos que pudieran hallar en la ruta para alimentar à los animales en que conducian su equipaje é instrumentos para el laboreo de las minas. La opinion general en San Francisco era que sin auxilios de la parte del Pacifico dificilmente podran terminar con felicidad su penoso viaje muchas de las caravanas que se hallan actualmente del otro lado de la Sierra Nevada. Parece que se estaban formando compañías de particulares con aquel fin.

La noticia mas importante de California es la continuacion de los asesinatos y robos en las minas. La guerra que se habia declarado à los mineros extranjeros, seguia cada vez mas encarnizada. Además de la gravosa contribucion que están obligados à pagar para adquirir el privilegio de explotar las minas, los gambusinos anglo-americanos se habian propuesto esterminarlos. El blanco de aquella conspiracion eran los mineros de origen hispano-americano. Dice un periódico de San Francisco, hablando de los últimos sucesos ocurridos en las minas, que para que haya tranquilidad en las minas, es preciso que se arroje de ellas à los mineros extranjeros, ó de lo contrario el pais, si no se apercibe del gran riesgo que lo amenaza, será teatro de escenas muy desastrosas.

El *Herald* de San Francisco del 1.º de agosto, dice sobre este particular lo que sigue: «Los innumerables asesinatos que han ocurrido en las minas meridionales, han exasperado de tal modo à los habitantes del condado de Tuolumne, que, reunidos en meetings, han ordenado la espulsion inmediata de los mineros extranjeros. Quince dias es el máximo para abandonar las minas. Algunos ciudadanos pacificos habian tomado à su cargo la dificil tarea de idear un modo de conciliar las animosidades entre las razas, con el fin de que los mineros extranjeros continuasen sus trabajos, à cuyo efecto la comision encargada de cooperar à aquel objeto, habia hecho un llamamiento general al pueblo.» (Dificil nos parece que la comision obtenga los buenos resultados que se propone; acaso es mas probable que el egoismo anglo-americano siga siendo causa de toda clase de desgracias. Varias compañías de mineros habian obedecido la órden de espulsion, por injusta que fuese, y se enceminaban à otros puntos; pero una parte de ellos permanecia aun en las minas, de donde solo saldrian à viva fuerza y à costa de no poco sacrificio.)

Las aguas de los rios en que se practica la pesca del oro, habian bajado considerablemente, y como era de esperar, las operaciones se hallaban en toda su fuerza. Las relaciones que hace la prensa de California acerca del producto de las minas en la presente estacion, son mas satisfactorias que las de las estaciones anteriores. Esto hacia esperar que la extraccion de oro en el presente año seria mucho mayor que la de los años pasados. En las minas de Mariposa y en otras en donde el oro se halla combinado con el cuarzo, se han establecido varias máquinas para extraer la parte metálica. Varias partidas exploradoras habian avanzado hasta la Sierra Nevada en busca de nuevas vetas, en cuyo propósito parece que habian tenido buen éxito.

En S. Francisco se notaba mucha actividad en lo s

circulos comerciales. La fabricacion de casas y edificios para distintos objetos parecia ser la mania dominante, contando probablemente con el incremento que debe esperarse si la emigracion continua afluyendo como hasta ahora. Se esperaba que la estacion del otoño seria prospera para el comercio y afortunada para los gambusinos. Las demas noticias de California son de poco ó ningun interés. (Sol.)

Gerona 3 de Octubre.

Anteayer regresó de tomar los baños el Sr. D. Ildelfonso Lopez de Alcaraz gobernador nombrado de la provincia de Valladolid. Ayer mañana pasaron a despedirle varias corporaciones, empleados y personas respetables de esta ciudad.

Esta madrugada ha salido para la corte el Sr. general Manzano, comandante general, que era de esta provincia, quien pasa á la isla de Cuba á las órdenes del general Concha. En su reemplazo dícese viene el Sr. Dulce, y en el interin ha quedado encargado del mando el Sr. Brigadier Ruiz.

Las bandas de los cuerpos de la guarnicion, anteayer noche, dieron una serenata de despedida al Sr. Manzano.

Nos ha cabido la satisfaccion de oír en nuestro teatro, á uno de los primeros violinistas de nuestra época. El Sr. Bazzini, tan ventajosamente conocido en el mundo musical, hizo sentir, en el concierto del martes, á los dilettanti de esta, el mágico efecto, que produce el violin en sus manos, tocado con un arte y con una maestria que no parece sino que tengan algo de sobrenatural. El público de Gerona, no obstante su innata inapabilidad, se entusiasmó de manera que los aplausos fueron unánimes y continuos, llamando repetidas veces al artista, que en medio de prolongados bravos y aplausos recibió con las mayores muestras de aprecio tan espresiva ovacion.

No intentaremos hacer aqui una apología del inapreciable mérito del Sr. Bazzini: para quien ha merecido los mas grandes elogios á toda la prensa filarmónica de las primeras Capitales de Europa, y la mayor consideracion á los mas eminentes artistas, no podrian tener valor alguno las muestras de entusiasmo que justamente le tributára un periódico de Provincia. Deseamos, sin embargo, que así como nosotros no olvidaremos nunca las plausibles sensaciones que debemos al Sr. Bazzini, recuerde tambien dicho Artista que el público de Gerona debe ser contado entre los verdaderos admiradores de su genio colosal.

La señorita Lucchesi ejecutó con maestria y bravura en el piano la *Reverie* anunciada en el programa, y la señorita Landi cantó con buena voz y mucha espresion la cavatina de la *Beatrice*, y la de la *Gazza Ladra*.

En el primer acto del *Barbero*, cantado tambien en dicho concierto, lució su facilisima vocalizacion la señorita Doña Clarice Di-Franco, que como de costumbre obtuvo entusiastas aplausos, tanto en la cavatina como en el *duetto*, que con tanta gracia y espresion canta siempre el Sr. Ardavani. Los Sres. Rossi, Aquiles Di-Franco y Sebensani, fueron justamente aplaudidos en sus respectivas partes.

AVISOS.

La Administracion del omnibus de Serena y Pansa,

que se hallaba establecida en la Posada del Comercio, se ha trasladado á la plazuela del Oli en una de las tiendas de la casa de Rafael del Vi, donde podrán dirigirse las personas que quieran algun asiento ó bien hacerles algun encargo.

Administracion principal de Loterias Nacionales de la provincia.

Numeros premiados en el sorteo celebrado en Madrid el dia 26 de setiembre último, correspondientes á los billetes despachados en las administraciones de esta provincia.

Números.	Pesos fuertes.
4,469.	32
9,704.	32
10,714.	32
10,716.	500
16,278.	32
17,588.	32
22,712.	32
22,729.	32
23,297.	32

Gerona 3 octubre 1850.—Narciso Marti y Serra.

TEATRO

Extraordinario concierto vocal é instrumental para el viernes 4 del corriente, 9.^a funcion de abono.

Viendo la buena acogida que el ilustrado público Gerundense ha dispensado al célebre violinista Sr. Bazzini, que sin disputa es una notabilidad italiana, la empresa le ha suplicado para que en union de las señoritas Landi y Lucchesi, dé otro concierto, el cual guardará el orden siguiente:

PROGRAMA.

1.^a parte.

El segundo acto de la ópera *El Barbero de Sevilla*, en el que la señorita Clarice Di-Franco cantará la cancion andaluza *La Manola*.

2.^a parte.

1. Sinfonia.
2. *Fantasia dramática* sobre el ária final de la ópera *Lucia*, por Bazzini.
3. *Va dit-elle*, Romanza de la ópera *Robert le Diable* y la cavatina de la ópera *Linda*, por la señorita Landi.
4. *Plegaria de Moises* para piano, fantasia de Thalberg, por la señorita Lucchesi.
5. Canto para violin, y la *Danza de los Diablillos*, capricho por Bazzini.
6. Polaca de la ópera *I Lombardi*, por la señorita Landi.
7. Carnaval de Venecia (con variaciones nuevas) por Bazzini.

Nota. Atendida la solemnidad del dia la casa estará iluminada.

E. R.—FELIX PAGES.

Imprenta de la Viuda Grases Plaza de la Constitucion frente las Casas Consistoriales.